Ayuntamiento de ALCOBENDAS

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL PLENO

CONVOCATORIA PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2026

Debiendo celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Corporación de este Ayuntamiento el próximo día 25, a las **10:00** horas, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 81 y 82 del Reglamento Orgánico del Pleno, tengo a bien convocarle a Vd., en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial para su asistencia a la misma, con objeto de resolver y conocer los asuntos que conforme al art. 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las de Bases de Régimen Local y vista la propuesta efectuada por la Secretaria General del Pleno figuran en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTIVA

A.1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Aprobación del borrador del Acta de la última sesión del Pleno celebrada, si procede: Acta de 28 de mayo de 2026 (sesión ordinaria).

A.2. ASUNTOS DICTAMINADOS POR COMISIONES PLENARIAS

A.2.1. COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

A.2.1.1. Reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.A., por los trabajos realizados por los Auxiliares de Vigilancia de los edificios municipales.

A.2.1.2. Reconocimiento extrajudicial de crédito para atender obligaciones económicas a favor de la empresa INDITEC, sobre deuda por el suministro y obras de plantación en el corredor verde de Alcobendas.

A.2.1.3. Reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de la Comunidad de Propietarios de Calle Soria, 41, por las cuotas correspondientes al año 2024 de los locales sótano y semisótano, propiedad del Ayuntamiento de Alcobendas.

A.2.1.4. Reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de CHEMTROL DIVISIÓN TEATRO, S.A., por la última factura correspondiente al

contrato 68/2023 relativo a “suministro para la actualización del sistema de maquinaria escénica del TEATRO AUDITORIO”.

A.2.1.5. Reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de HIDROCLORIBERICA, S.L. por el suministro de productos químicos para el mantenimiento de piscinas en la Ciudad Deportiva Valdelasfuentes.

A.2.1.6. Reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de MB3 GESTIÓN Y ASESORAMIENTO TÉCNICO 2002, S.L., por los servicios de consultoría para la provisión de recursos humanos y definición de ámbitos de monitorización del centro de control del Ayuntamiento de Alcobendas (ejercicio 2025).

A.2.1.7. Creación Comisión de Investigación.

B) PROPUESTAS INSTITUCIONALES

B.1. ACTOS DECLARATIVOS DE LOS GRUPOS

B.1.1.- Acto Declarativo presentado por el Grupo Municipal Vox “contra la corrupción del Gobierno Nacional de PSOE y sus socios y por la convocatoria inmediata de elecciones”.

C) PARTE INFORMATIVA Y DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

C.1. Informes de los Órganos de Gobierno.

C.2. Dar cuenta

C.2.1. Dar cuenta de la aprobación definitiva de las Ordenanzas y Reglamentos aprobados por el Ayuntamiento de Alcobendas.

C.3. Mociones de los Grupos.

C.3.1-. Moción presentada por el Grupo Municipal Más sobre “el impulso de la bicicleta para la mejora de la movilidad en Alcobendas”.

C.3.2-. Moción presentada por el Grupo Municipal Vox para la “incorporación de la modalidad de alquiler con opción a compra en las viviendas de titularidad o gestión municipal, respectando la prioridad nacional.

C.3.3-. Moción presentada por el Grupo Municipal Alcobendas Futuro-C´s relativa a “la creación de una plataforma municipal de videojuegos, divulgación, orientación y desarrollo del talento digital “Alcobendas In Game”.

E) RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos que forman parte del Orden del Día estarán a disposición de los miembros del Pleno de la Corporación en la Secretaría General del Pleno.

Alcobendas, 22 de junio de 2026

LA ALCALDESA,

Fdo. Rocío García Alcántara

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	22/06/2026 11:12:00
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación			